

# SESIONES ORDINARIAS

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 190

### COMISION DE EDUCACION

**Impreso el día 28 de abril de 2006**

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2006

**SUMARIO:** **Premio** obtenido por la alumna Karina Costas de la Escuela Normal “Manuel Belgrano” de la provincia de Santiago del Estero en un certamen organizado por la Asociación Física Argentina. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (371-D.-2006.)

Física Argentina y coordinado por la doctora Karen Hallberg, del Instituto Balseiro.

Sala de la comisión, 5 de abril de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Luis B. Lusquiños. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Ana Berraute. – Gustavo J. A. Canteros. – Remo G. Carlotto. – Stella Maris Cittadini. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Emilio Kakubur. – Marta O. Maffei. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – Ana E. R. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Hugo G. Storero.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la designación como Embajadora de la Física a la alumna santiagueña Karina Costas, en un certamen organizado por la Asociación Física Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por la alumna Karina Costas, de la Escuela Normal “Manuel Belgrano”, de la provincia de Santiago del Estero, quien fuera declarada “Embajadora de la Física” en un certamen organizado por la Asociación

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La alumna Karina Costas, de la Escuela Normal “Manuel Belgrano”, de Santiago del Estero, fue declarada “Embajadora de la Física” en un certamen organizado por la Asociación Física Argentina y coordinado por la doctora Karen Hallberg, del Instituto Balseiro.

Dicha declaración fue por el experimento para medir el diámetro del pelo humano utilizando elementos domésticos.

Por tal designación participó del Simposio de Jóvenes Talentos de la Física, en Taiwán.

En dicho simposio, la joven embajadora Karina, de 17 años participó junto con Nicolás Poniaman (14 años), de la Escuela Técnica ORT II, Buenos Aires; Víctor Purrello (14), del Instituto Politécnico Superior, Rosario; María Lourdes Amigó (18), del Instituto Jesús María, Córdoba; Cristian Darío Azcona (17), del CPEM 68, Villa La Angostura, Neuquén; Iván Andrés Davidovich (18), del Instituto Politécnico Superior, Rosario; Mariano Marziali Bermúdez (18), de la Escuela Philips, Buenos Aires, y Leonardo Molas (17), del CEM 29, San Antonio Oeste, Río Negro, quienes ganaron en sus respectivas categorías.

El experimento de Karina fue determinar el tamaño del pelo humano utilizando luz.

La joven Costas afirmó: “Es un fenómeno que se utiliza para medir distancias muy pequeñas. Mi trabajo estuvo basado especialmente en esto –afirmó–. El experimento tenía que desarrollarlo con elementos domésticos. Yo utilicé una luz láser, como las que vienen en los llaveros. Utilizando diferentes ecuaciones y teorías pude resolver el problema”.

También se refirió a cómo obtuvo esta distinción: “Primero participé en la olimpiada provincial de física y presenté un experimento. Pude participar en el certamen organizado por el Instituto Balseiro porque consideraron que había realizado exitosamente el experimento”.

Karina Costas recibió una carta de felicitación del premio Nobel de Física 2001, Carl Wieman, que en algunos de sus tramos textuales dice: “Querida Karina: Bienvenida, joven Embajadora Internacional de la Física 2005. Felicitaciones por tu éxito en el Año Mundial de la Búsqueda de Talentos de la Física 2005. Espero que hayas experimentado algo de la fascinación, desafío y diversión que me atrajo a mí a la física”. Y continúa: “Mis mejores deseos para tu éxito en el futuro. Espero conocer de tu investigación y de tus descubrimientos en los años venideros”.

El programa Jóvenes Talentos de la Física es financiado por la American Physical Society. En el país lo coordinó la Asociación Física Argentina (AFA) con la participación de la Asociación de Profesores de Física. “Lo que se busca con este concurso es que los chicos se diviertan haciendo física y encuentren un mundo maravilloso, de aventuras, de creatividad y de descubrimientos”, afirmó el doctor Raúl Grigera, presidente de la AFA.

Los lemas fueron: “La física es una aventura. La física está en todas partes. La física nos sirve”.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Gustavo J. A. Canteros.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el premio obtenido por la alumna Karina Costas, de la Escuela Normal “Manuel Belgrano”, de Santiago del Estero, quien fuera declarada “Embajadora de la Física” en un certamen organizado por la Asociación Física Argentina y coordinado por la doctora Karen Hallberg, del Instituto Balseiro.

*Gustavo J. A. Canteros.*

